

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA "AVILA ODONTOLOGIA Y MEDICINA ESTETICA LOPEZ
GODOYGROUP C. A.", CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, DM, el día miércoles diez de abril del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. 10 de Agosto N35-46 y Mañosca, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los señores: LOPEZ GODOY NATHALI CAROLINA propietaria de un mil doscientas acciones correspondiente a un mil doscientos dólares de capital social; y, GARCIA ARIAS DOUGLAS RAMON propietario de un mil trescientas acciones correspondiente a un mil trescientos dólares de capital social.

En virtud de que se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven en forma unánime constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia de los accionistas que representan a la totalidad del capital de la Compañía, se adjunta la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Con fundamento en lo dispuesto en la el Art. 244 de la Ley de Compañías, preside la presente Junta la Dra. Nathali Carolina López Godoy, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, el señor Javier Eduardo Grillet Bernal, Gerente General de la Compañía, actúa en esta Junta en calidad de Secretario.

A continuación, la señorita Presidente de la Junta manifiesta que para dar cumplimiento a la Ley, los asistentes deben pronunciarse si aceptan la celebración de la presente Junta General de Accionistas con el carácter de Universal y sobre el orden del día, el cual es puesto a consideración de todos los asistentes y es el siguiente:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2018,
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018,
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018,

En atención a lo solicitado por la Presidente de la Junta, los asistentes manifiestan en forma unánime que aceptan la celebración de la presente Junta, así como los puntos a tratarse en el orden del día.

En atención de lo cual, la señorita Presidente de la Junta declara instalada la presente Junta y dispone se dé inicio a los puntos a tratarse:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2018

La señorita Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la Compañía, Javier Grillet, quien procede a leer el informe de gerencia y actividades realizadas en el año 2018, la Dra. Nathali López mociona su aprobación. La señorita Presidente pregunta si tiene alguna otra moción alternativa para ser considerada, y al no existir alguna somete a votación la presentada. Una vez sometida a votación, la moción presentada por Dra. Nathali López todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal resuelve aprobar el informe del Gerente General por el año 2018.

La señorita Presidente dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018,

La señorita Presidente concede la palabra al Comisario, Ecom. Yudit Pulido, quien procede a leer el informe de Comisario para el año 2018. Una vez concluida su lectura, Dra. Nathali López mociona su aprobación. La señorita Presidente pregunta si tiene alguna otra moción alternativa para ser considerada, y al no existir alguna somete a votación la presentada. Una vez sometida a votación, la moción presentada por la Dra. Nathali López, todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal resuelve aprobar el informe del Comisario por el año 2018.

La señorita Presidente dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018,

La señorita Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la Compañía, señor Javier Grillet, quien procede a presentar los Estados Financieros del año 2018, donde se manifiesta que no hubo movimiento solo la creación de la compañía con su capital social, la Dra. Nathali López mociona su aprobación. La señorita Presidente pregunta si tiene alguna otra moción alternativa para ser considerada, y al no existir alguna somete a votación la presentada. Una vez sometida a votación, la moción presentada por la Dra. Nathali López, todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal resuelve aprobar los Estados Financieros por el año 2018.

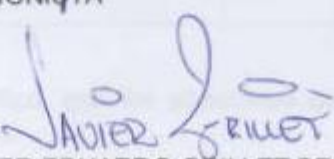
Adicionalmente la Junta autoriza expresamente a Javier Grillet, en su calidad de Gerente General, a fin de que eleve el contenido de la Resolución de la Junta y realice todas las gestiones legales pertinentes para su cumplimiento, además autoriza que se notifique a las autoridades correspondientes de esta Resolución.

No existiendo otro asunto que tratar se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore la correspondiente acta.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas de la compañía, siendo las 11h30.


NATHALI CAROLINA LOPEZ GODOY
ACCIONISTA

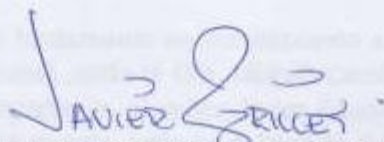

DOUGLAS RAMON GARCIA ARIAS
ACCIONISTA


JAVIER EDUARDO GRILLET BERNAL
SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA "AVILA ODONTOLOGIA Y MEDICINA ESTETICA LOPEZ
GODOYGROUP C. A.", CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**

NOMBRE	VALOR APORTE	VOTOS QUE LE CORRESPONDEN	FORMA DE COMPARESCENCIA	FIRMA
NATHALI CAROLINA LOPEZ GODOY	1.200,00	1.200	PERSONAL	
DOUGLAS RAMON GARCIA ARIAS	1.300,00	1.300	PERSONAL	
TOTAL:	2.500,00	2.500		

Certifico, que los accionistas que constan en esta nómina estuvieron presentes en la Junta.



JAVIER EDUARDO GRILLET BERNAL
SECRETARIO

Yo, el suscrito Presidente de la Junta General de la Compañía, certifico que los accionistas que constan en esta nómina estuvieron presentes en la Junta.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMITÉ GENERAL AÑO 2018
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMITÉ AÑO 2018
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

En su virtud, la Junta General de la Compañía, por el Presidente de la Junta, los señores miembros del Comité General y el Comité, que actúan en representación de la presente Junta, así como por sí mismos y mediante sus representantes.

En su virtud, la Junta General de la Compañía, por el Presidente de la Junta, los señores miembros del Comité General y el Comité, que actúan en representación de la presente Junta, así como por sí mismos y mediante sus representantes.